



IES FEDERICO GARCÍA LORCA

Instrucciones Matriculación Presencial Formación Profesional Básica 2020-21

CONSIDERACIONES PREVIAS

- **EXCEPCIONALMENTE** para el alumnado que no tenga medios o para aquel que tenga problemas con la Secretaría Virtual.
- El **periodo de matrícula o reserva** será:
 - o Primera adjudicación: **24-28 de julio.**
 - o Segunda adjudicación: **7-10 de septiembre.**
- La entrega de la documentación se realizará siguiendo las indicaciones del personal de centro, cumpliendo en todo momento con las medidas sanitarias (**distancia entre personas, uso obligatorio de mascarilla, una persona por trámite, bolígrafo propio**).

ALUMNADO IMPLICADO

- **MATRICULACIÓN:**

Matrícula o reserva del alumnado al que le haya sido adjudicado plaza en nuestro IES en la primera (22 de julio) o segunda adjudicación (4 de septiembre).

PASOS

1. Acceder a la entrada **MATRICULACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL** de la página web del instituto.
2. Los documentos de **OBLIGADA** entrega son:
 - Impreso de matrícula (2 copias). Según corresponda.
 - Impreso de reserva (2 copias). Según corresponda.
 - Anexo FSE (según la edad, será uno u otro).
 - Resguardo de pagar el Seguro Escolar cuyo importe debe traer exacto (1.12 €).
 - Fotocopia del DNI.
 - 1 fotografía tamaño carné.
3. **IMPRIMA Y CUMPLIMENTE** los impresos de entrega obligatoria.
4. **ENTREGUE** en el centro en el plazo establecido según cada adjudicación.

EN CASO DE DUDA

- Página web: <http://iesfgl.es/>
- Teléfono: 958 89 38 27
- Correo electrónico: secretaria.iesfgl@gmail.com

Si el alumnado se encuentra fuera de la provincia de Granada podrá enviar toda la documentación cumplimentada y escaneada a este correo electrónico y en septiembre quedaría pendiente de abonar el Seguro Escolar.

El Equipo Directivo del IES Federico García Lorca.